



FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA I

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura: Fundamentos de Enfermería I

Código: ACP-DCS-7

Titulación: Licenciado en Enfermería

Tipo: Asignatura de Concentración Profesional

Número de Horas Teóricas: 2 horas a la semana x 16 semanas

Número de Horas Prácticas: 3 horas a la semana x 16 semanas

Créditos Totales: 7

Fecha:

DESCRIPCIÓN Y PROPOSITO DE LA ASIGNATURA

La asignatura tiene como propósito general incorporar en el alumno de la carrera de enfermería las bases metodológicas fundamentales para su desempeño como profesional en el área de la salud, las cuales al finalizar el curso le permitirán identificar la interacción de los procesos de salud y enfermedad en el individuo dentro de un entorno terapéutico básico y extendido mediante la operación de los servicios de enfermería y el cuidado enfermero para proporcionar una atención de calidad.

Las competencias genéricas que se pretenden reforzar en el estudiante al cursar esta asignatura son: Habilidades en la aplicación del Proceso de Atención de Enfermería como herramienta científica fundamental del trabajo profesional de la enfermera en su práctica cotidiana, así como la búsqueda permanente de la innovación y la calidad en el servicio, el razonamiento crítico, así también como el trabajo en equipo.

METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE

a) Los participantes de la asignatura de Fundamentos de Enfermería I, desarrollaran sus habilidades cognitivas, adquiriendo los conocimientos básicos indispensables en cada tema, mediante la incorporación de la información dada por los docentes los cuales emplearan distintos métodos para presentarla como: exposiciones docentes, con apoyo audiovisual y talleres de trabajo en equipo, demostraciones y ejemplos prácticos.

En la clase presencial la técnica predominante es la exposición oral, donde el profesor plantea el tema, lo desarrolla, agrega problemas o aplicaciones y enfoques novedosos o tendencias. El objetivo es orientar al alumno en el estudio individual mediante las recomendaciones pertinentes para resaltar aquellos aspectos del trabajo a desarrollar por los alumnos. El profesor podrá designar

temas específicos para ser tratados por los alumnos como expositores y apoyarles en su exposición. La designación debe ser aleatoria, se trata de hacer un ejercicio con el grupo para estimular el aprendizaje individual.

b) Así mismo, se utilizara la presentación de trabajos individuales cuyos productos deberán integrar los conocimientos adquiridos durante la clase que les permita valorar su posterior desempeño.

c) El trabajo práctico en un proyecto de integración ejecuta desempeños esperados poniendo a prueba al alumno en su capacidad para poner en práctica lo aprendido de los procesos indispensables dentro del Laboratorio de Práctica Clínica.

d) El curso cuenta con una bibliografía básica y existen ejemplares actualizados en la Biblioteca, los alumnos por su parte podrán usar los libros de texto que su profesor recomiende o seleccione para el curso.

e) La asignatura requiere del estudiante una serie de actividades que el alumno deberá efectuar en casa. Cada semana los alumnos deben tener un trabajo, resultado, o evidencia de su desempeño semanal lo cual constituirá su portafolio que será el objeto principal de la evaluación.

DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA TERMINAL

Emplear el Proceso de Atención de Enfermería como herramienta fundamental para desarrollar juicio clínico integral básico que le permita a la enfermera proporcionar sus cuidados a los individuos, familia y comunidad con un grado de salud óptimo.

TEMAS Y OBJETIVOS

1. Ambiente terapéutico básico.

Objetivo:

- Desarrollara acciones de enfermería de acuerdo a las técnicas y procedimientos para proporcionar una atención integral básica en el individuo sano.

Contenido:

- 1.1. Atención de enfermería en el patrón promoción la salud.
- 1.2. Métodos de bioseguridad.
- 1.3. Evaluación integral de enfermería en el individuo sano.

2. Tópicos generales de la enfermería como profesión.

Objetivo:

- Identificara los fundamentos teóricos y filosóficos que sustentan la práctica profesional de la enfermería para su aplicación en el ámbito laboral.

Contenido:

- 2.1. Principios y postulados de enfermería.
- 2.2. Marco legal de la enfermería.
- 2.3. Código de ética para enfermería.
- 2.4. Indicadores de calidad y seguridad.

MODULOS DE APRENDIZAJE		
TEMA	CONTENIDO TEORICO	CONTENIDO PRACTICO
1. Ambiente terapéutico básico.	<p>1.1. Atención de enfermería en el patrón promoción la salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelo de promoción de la salud de Nola J. Pender. - Modelo de salud de Margaret Newman. - Programas prioritarios de salud en el primer nivel de atención: promoción a la salud y educación para la salud. - Protección específica. <p>1.2. Métodos de bioseguridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lavado de manos medico. - Precauciones universales de prevención. - Procesos de desinfección. - Métodos de esterilización. <p>1.3. Evaluación integral de enfermería en el individuo sano.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de exploración básica. - Anamnesis de enfermería. - Patrones de salud funcional. - Constantes vitales. - Somatometría. 	<p>Práctica 1. Aplicación de un modelo de salud en la elaboración de un PLACE.</p> <p>Práctica 2. Atención de enfermería en medicina preventiva.</p> <p>Práctica 3. Lavado de manos.</p> <p>Práctica 4. Uso de las medidas de precaución estándar.</p> <p>Práctica 5. Descontaminación y Esterilización.</p> <p>Práctica 6. Manejo de material estéril.</p> <p>Práctica 7. Valoración de enfermería.</p> <p>Práctica 8. Toma de constantes vitales y Somatometría.</p> <p>Práctica 9. Atención de enfermería en la consulta externa.</p>

	- Registros clínicos de enfermería.	Práctica 10. Registros clínicos y notas de enfermería.
2. Tópicos generales de la enfermería como profesión.	<p>2.1. Principios y postulados de enfermería.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Principios de enfermería. - Filosofía de la enfermería. <p>2.2. Marco legal de la enfermería.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leyes y reglamentos para la profesión. - Derechos de los pacientes. - Derechos del profesional de enfermería. <p>2.3. Código de ética para enfermería.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Decálogo. <p>2.4. Indicadores de calidad y seguridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 6 Indicadores de Calidad en enfermería. - 10 acciones de seguridad en el paciente. 	Práctica 11. Indicadores de calidad y seguridad en la atención de enfermería.

EVIDENCIAS

Conocimientos (aprender a conocer)	Procedimental (aprender a hacer)	Actitudinal – valoral (aprender a ser y aprender a convivir)
<p>Evidencia de conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelos de atención • Los principios básicos de enfermería • Los principios básicos de asepsia • Bases legales de la 	<p>Evidencia de desempeño:</p> <p>Desarrollar el proceso de atención de enfermería en la aplicación de técnicas y procedimientos para la atención de la salud básica.</p>	<p>Asistencia puntual a las actividades programadas</p> <p>Demostrar interés por el hábito de investigar y leer.</p> <p>Responsabilizarse para realizar las actividades programadas</p>

<p>enfermería</p> <ul style="list-style-type: none"> • Métodos de bioseguridad. • Evaluación integral de enfermería en el individuo sano. <p>Instrumento de evaluación: Evaluaciones escritas</p>	<p>Evidencia por producto:</p> <p>Elaborar un manual de técnicas y procedimientos básicos de enfermería integrando los fundamentos de la disciplina y sus bases legales.</p> <p>Instrumento de evaluación: Lista de cotejo.</p>	<p>Respetar las opiniones de sus compañeros.</p> <p>Participar con interés en actividades programadas</p> <p>Mostrar iniciativa y creatividad durante su formación.</p> <p>Responsabilizarse para trabajar de manera individual y en equipo.</p> <p>Instrumento de evaluación: Lista de cotejo integrada al marco procedimental.</p>
---	--	--

REQUISITOS PARA LAS SESIONES Y PRÁCTICA:

- a) En todas las sesiones que involucren exposición oral y práctica, la asistencia será de carácter obligatorio.
- b) Si en las sesiones de práctica, el alumno por causa justificada no asiste, deberá ponerse al corriente con el producto que corresponda en la siguiente sesión.
- c) Es indispensable la elaboración de trabajos individuales extraclase por parte del alumno, ya que el desarrollo de las sesiones se fundamentan en la discusión de dichos trabajos.
- d) Todo trabajo individual será realizado en formato electrónico y enviado por correo, una vez revisado deberá anexarse a su portafolio.

ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

Sesiones teóricas a la semana: 2 hrs.

Sesiones teóricas en 16 semanas: 32 hrs.

Sesiones de prácticas a la semana: 3 hrs.

Sesiones prácticas en 16 semanas: 48 hrs.

Horas totales de la asignatura: 80 hrs.

SISTEMA DE EVALUACIÓN.

Fechas de entrega de las tareas. Todas las tareas serán terminadas y entregadas previamente al desarrollo de actividades grupales o individuales (taller, laboratorio, seminario o examen). Un criterio esencial es la entrega puntual y oportuna de los compromisos.

Valor de las tareas. El alumno debe lograr el mayor número de actividades para la integración de su portafolio de evidencias. Se sugiere no dar peso a actividades que no tienen ninguna aplicación directa. Pueden ser objeto de mención especial la puntualidad, la limpieza la seguridad, el orden, etc. valores explícitos en el logro de una competencia o capacidad. Los casos de deshonestidad académica deberán ser sancionados fuertemente, todos los trabajos deberán ser filtrados para detectar copias ilegales o transcripciones no autorizadas. Las aportaciones innovadoras podrán ser estimuladas a criterio del docente.

Exámenes Departamentales. Las Academias definen con la División un calendario de Evaluaciones departamentales. Los profesores deben aportar los reactivos que el Secretario Técnico de docencia integra y construye el examen en sus versiones. Imprimirlo y Calificarlo. Deberán realizarse al menos un examen departamental por semestre. Los exámenes departamentales deben calendarizarse y publicarse con un mes de anticipación.

VALOR DE LA EVALUACIÓN

Para aprobar la asignatura se requiere obtener como mínimo la puntuación de 7.0 puntos en la calificación global de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	PORCENTAJE
Evaluación escrita	20
Productos Individuales extraclase	20
Participación durante las sesiones	20
Portafolio electrónico	20
Manual de procedimientos	20
Total	100

ESTRUCTURA DEL CURSO PARA LAS 16 SEMANAS

SEMANA	HORAS	SESION TEORICA	SESION PRACTICA
1	T- 2 hrs	1.1. Atención de enfermería en el patrón promoción la salud - Modelo de promoción de la salud de Nola J. Pender. - Modelo de salud de Margaret Newman.	Práctica 1. Aplicación de un modelo de salud en la elaboración de un PLACE.
	P- 4 hrs		
2	T- 2 hrs	- Programas prioritarios de salud en el primer nivel de atención: promoción a la salud y educación para la salud. - Protección específica	Práctica 2. Atención de enfermería en medicina preventiva.
	P-2 hrs		
3	T- 2 hrs	1.2. Métodos de bioseguridad. - Lavado de manos medico.	Práctica 3. Lavado de manos.
	P- 4 hrs		
4	T- 2 hrs	-Precauciones universales de prevención	Práctica 4. Uso de las medidas de precaución estándar.
	P- 4 hrs		
5	T- 2 hrs	- Procesos de desinfección	Práctica 5. Manejo de material estéril.
	P- 4 hrs		
6	T- 2 hrs	- Métodos de esterilización.	Práctica 6. Descontaminación
	P- 4 hrs		
7	T- 2 hrs		

	P- 4 hrs		y Esterilización.
8	T- 2 hrs	1.3. Evaluación integral de enfermería en el individuo sano. - Técnicas de exploración básica.	Práctica 7. Valoración de enfermería.
	P- 4 hrs		
9	T- 2 hrs	- Anamnesis de enfermería.	
	P- 4 hrs		
10	T- 2 hrs	- Patrones de salud funcional.	
	P- 4 hrs		
11	T- 2 hrs	- Constantes vitales.	Práctica 8. Toma de constantes vitales y Somatometría.
	P- 4 hrs		
12	T- 2 hrs	- Somatometría	
	P-4 hrs		
13	T- 2 hrs	-Registros clínicos de enfermería.	Práctica 9. Atención de enfermería en la consulta externa.
	P-4 hrs		Práctica 10. Registros clínicos y notas de enfermería.
14	T- 2 hrs	2.1. Principios y postulados de enfermería. - Principios de enfermería. - Filosofía de la enfermería.	Práctica 11. Indicadores de calidad y seguridad en la atención de enfermería.
	P-4 hrs	2.2. Marco legal de la enfermería. - Leyes y reglamentos para la profesión. - Derechos de los pacientes. - Derechos del profesional de enfermería.	
15	T- 2 hrs	2.3. Código de ética para enfermería. - Decálogo.	
	P- 4 hrs	2.4. Indicadores de calidad y seguridad.	
16	T- 2 hrs	- 6 Indicadores de Calidad en enfermería.	
	P- 4 hrs	- 10 acciones de seguridad en el paciente.	

BIBLIOGRAFÍA

Du Gas, B. W. (2000). *Tratado de enfermería práctica* (4ª ed.) México: McGraw-Hill Interamericana.

Johnson M. Bulechek G, Butcher H., McCloskey J. Mass M., Moorhead S., Swanson E., *Interrelaciones NANDA, NOC y NIC*. 2ª Edición. Elsevier Mosby Madrid, España. 2007.

Kozier, B., et. al. (1999). *Fundamentos de enfermería: conceptos, proceso, y práctica*. (5ª ed). Tomo. I. Madrid: McGraw-Hill Interamericana.

Kozier, B., et. al. (1999). *Técnicas en enfermería clínica*. Tomo 1. (4ª ed.). Madrid: McGraw-Hill Interamericana.

Ledesma Pérez, Ma. C. (2000) *Fundamentos de enfermería*. México: Limusa

Moorhead S. Johnson M., Mass M. Swanson E. *Clasificación de los Resultados de Enfermería (NOC)*. Elsevier Mosby. 4ª. Edición. Madrid, España. 2009

Moorhead S. Johnson M., Mass M. Swanson E. *Clasificación de los Resultados de Enfermería (NIC)*. Elsevier Mosby. 5ª. Edición. Madrid, España. 2009

NANDA (2010). *Diagnósticos enfermeros: definición y clasificación*. Madrid: El Servier.

Rosales, B., et. al. (2004). *Fundamentos de Enfermería*. México: Manual moderno.

Reyes, G., E. (2009). *Fundamentos de Enfermería*. México: Manual moderno.